



Audidores & Consultores Independientes

Guayaquil, 18 de mayo del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

EXP: 109281

Estimado señores:

En cumplimiento a vuestras disposiciones, adjunto sírvase encontrar 1 ejemplar del informe de Auditoria sobre los estados financieros de **HISPANO GROUP S.A.**, por los años terminados al 31 de diciembre del 2009 y 2008.

Atentamente

Ing. Marco Guevara Alarcón
Licencia profesional 12523





Audidores & Consultores Independientes

HISPANOGROUP S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008**

INDICE	Pag.
Informe de los Auditores independientes	2 - 3
Estados de Situación	4 - 5
Estados de Resultados	6
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	7
Estados de Flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los Estados Financieros	10 - 15





Audidores & Consultores Independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de los Accionistas:

HISPANOGROUP S.A.

Informe sobre los Estados Financieros.

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de **HISPANOGROUP S.A.** que comprenden los Estados de Situación al 31 de diciembre del 2009 y 2008, y los correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio de los accionistas y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de políticas contables y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.

La preparación y presentación de estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros en base a nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.



Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Según se indica en la Nota 7, la compañía posee el 99% en promedio del capital con derecho a voto en cuando a subsidiarias relacionadas auditadas y está requerida por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad a preparar estados financieros consolidados. Como mencionamos en la Nota 7, la empresa posee la participación accionaria mayoritaria, en OCEANBAT S.A; VEPAMIL S.A.; EXPODELTA S.A. y BIOFACTOR S.A; sin embargo no incide en las decisiones operacionales y financieras de las empresas subsidiarias antes mencionadas; en consecuencia decidió no consolidar al 31 de diciembre del 2008 y 2009. Así mismo no ha reconocido, ni registrado al 31 de diciembre de 2008 y 2009, el efecto de la valuación de acciones en sus compañías relacionadas por el método de participación o Valor Patrimonial Proporcional. Según normas de contabilidad generalmente aceptadas si se hubiera registrado el efecto de la valoración en sus estados financieros, las inversiones se hubieran incrementado en \$ 4.603.801,69; en \$ 5.975.458,30 respectivamente, y el patrimonio en igual valor.

Opinión

En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto mencionado en párrafo anterior, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera de **HISPANOGROUP S.A.** al 31 de diciembre del 2009 y 2008, resultado de operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

La compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Contabilidad.

gastitop S.A.

GASTITOP S.A
SC – RNAE-2 551
Mayo 5, 2010
Guayaquil, Ecuador



Ing. Marco Guevara

Ing. Marco Guevara
Licencia profesional # 12523

HISPANOGROUP S.A.

ESTADOS DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008

Expresados en dólares de Estados Unidos de América

	Notas	<u>2009</u>	<u>2008</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja, bancos	2 y 3	15.941,11	10.967,19
Cuentas por cobrar	4	56.832,79	41.607,47
Cuentas por cobrar relacionadas	5	<u>20.000,00</u>	<u>20.000,00</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>92.773,90</u>	<u>72.574,66</u>
CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO	6	<u>201.798,00</u>	<u>201.798,00</u>
INVERSIONES EN ACCIONES	7	<u>5.008.192,96</u>	<u>3.495.694,00</u>
TOTAL DE ACTIVOS		<u><u>5.302.764,86</u></u>	<u><u>3.770.066,66</u></u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados de situación

HISpanogroup S.A.**ESTADOS DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008**

Expresados en dólares de Estados Unidos de América

PASIVOS CORRIENTES:	Notas	2009	2008
Cuentas por pagar	8	5.237,56	4.101,24
Cuentas por pagar relacionadas	9	1.524.209,25	6.136,64
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		1.529.446,81	10.237,88
 DEUDA A LARGO PLAZO	10	2.750.592,96	3.724.795,00
TOTAL PASIVOS		4.280.039,77	3.735.032,88
 PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social	11	800,00	800,00
Aumento futura capitalización		999.200,00	-
Reserva legal	12	1.511,58	1.511,58
Resultados acumulados		32.722,20	33.568,35
Utilidad (pérdida) del ejercicio		(11.508,69)	(846,15)
 TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		1.022.725,09	35.033,78
 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		5.302.764,86	3.770.066,66

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados de situación

HISPANOGROUP S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008

Expresados en dólares de Estados Unidos de América

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>INGRESOS</u>		
Rendimientos financieros	<u>9,92</u>	<u>-</u>
	9,92	-
<u>GASTOS DE OPERACIÓN</u>		
Gastos de administración	11.115,41	775,17
Gastos financieros	<u>35,00</u>	<u>-</u>
	<u>11.150,41</u>	<u>775,17</u>
Pérdida en operación	(11.140,49)	(775,17)
Otros ingresos (egresos)	<u>(368,20)</u>	<u>(70,98)</u>
	(368,20)	(70,98)
Utilidad (pérdida) del ejercicio	<u><u>(11.508,69)</u></u>	<u><u>(846,15)</u></u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

HISPANO GROUP S.A.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS****POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008**

Expresados en dólares de Estados Unidos de América

	Notas	Capital Social	Aporte futura capitalización	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Utilidad (Pérdida)	Total
SALDO 1 DE ENERO DEL 2008		800.00	-	1,511.58	33,568.35	-	35,879.93
<u>MOVIMIENTO</u>							
Transferencia		-	-	-	-	-	-
Apropiación		-	-	-	-	-	-
Utilidad (pérdida) del ejercicio		-	-	-	-	(846.15)	(846.15)
SALDO 31 DE DICIEMBRE DEL 2008		800.00	-	1,511.58	33,568.35	(846.15)	35,033.80
<u>MOVIMIENTO</u>							
Transferencia		-	-	-	(846.15)	846.15	-
Aporte futura capitalización	11		999,200.00				999,200.00
Apropiación		-	-	-	-	-	-
Utilidad (pérdida) del ejercicio		-	-	-	-	(11,508.69)	(11,508.69)
SALDO 31 DE DICIEMBRE DEL 2009		800.00	999,200.00	1,511.58	32,722.20	(11,508.69)	1,022,725.09

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

HISPANOGROUP S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008
Expresados en dólares de Estados Unidos de América

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Flujos de efectivo por las actividades de operación</u>		
Efectivo recibido de clientes	9,92	-
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	1.492.868,20	(17.532,02)
Gastos financieros	(35,00)	(636,27)
Otros ingresos (egresos),neto	(368,20)	(70,98)
Efectivo neto provisto (utilizados) por las actividades de operación	1.492.474,92	(18.239,27)
<u>Flujos de efectivo por las actividades de inversión</u>		
Incremento (disminución) de inversiones en subsidiarias	(1.512.498,96)	(2.040.599,00)
Incremento (disminución) de cuentas por cobrar largo plazo	-	(201.798,00)
Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de inversión	(1.512.498,96)	(2.242.397,00)
<u>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento</u>		
Incremento (disminución) de deuda a largo plazo	(974.202,04)	2.265.300,00
Incremento (disminución) de aumento de capital	999.200,00	-
Efectivo neto provisto utilizado por las actividades de financiamiento	24.997,96	2.265.300,00
Incremento(disminución) del efectivo	4.973,92	4.663,73
Más efectivo al inicio del periodo	10.967,19	6.303,46
Efectivo al final del periodo	15.941,11	10.967,19

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

HISPANOGROUP S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008

Expresados en dólares de Estados Unidos de América

CONCILIACION DE LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO

AL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS

2009

2008

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Utilidad (Pérdida) del ejercicio

(11.508,69)

(846,15)

Más:

Ajustes para conciliar la pérdida del ejercicio con

el efectivo neto provisto(utilizado) en actividades de operación:

Depreciación

-

-

Provisión para reserva de incobrables

-

-

-

-

CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:

Cuentas por cobrar

(15.225,32)

(5.927,54)

Cuentas por cobrar relacionadas

-

(20.000,00)

Cuentas por pagar

1.136,32

2.397,78

Cuentas por pagar relacionadas y accionistas

1.518.072,61

6.136,64

1.503.983,61

(17.393,12)

EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

1.492.474,92

(18.239,27)

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.

HISPANOGROUP S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008

1. OBJETIVO DE LA COMPAÑÍA

La compañía fue constituida el 23 de Julio del 2002 y su objeto social es la administración de bienes, acciones y participaciones, en empresas de la localidad.

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el de los estados Unidos de América

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

BASES DE PRESENTACIÓN.- Los estados financieros no consolidados adjuntos son presentados en dólares , han sido preparados de conformidad con políticas y prácticas contables de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), emitidas por la Federación Nacional de Contadores y aprobadas por Superintendencia de Compañías para las entidades bajo su control en el Ecuador, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la evaluación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando puede llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados en las circunstancias a la información que se mantenía disponible al momento.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 06.Q.ICI 004 del 21 de agosto del 2006, considerando que es fundamental para el desarrollo empresarial del país, actualizar las normas de contabilidad, a fin de que éstas armonicen con principios, políticas, procedimientos y normas universales para el adecuado registro de transacciones, la correcta preparación y presentación de estados financieros y una veraz interpretación de la información contable; ha dispuesto la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

El 31 de diciembre del 2008, mediante Resolución 08.G.DSC.010 estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF, así:

1. A partir del 1 de enero del 2010, las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
2. A partir del 1 de enero del 2011, las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4.000.000 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones; que voluntariamente hubieren formado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
3. A partir del 1 de enero del 2012, las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

CAJA, BANCOS E INVERSIONES TEMPORALES.- Incluye el efectivo disponible y depósitos en bancos e inversiones a plazo.

CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO.- Son evaluados sobre bases periódicas para determinar su eventual deterioro que afecte su importe recuperable

INVERSIONES EN ACCIONES EN COMPAÑÍAS ASOCIADAS.- Se registran al costo de adquisición.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, FINANCIEROS Y OTROS.- Se registran en resultados en base a su causación contable.

3. CAJA, BANCOS.

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el detalle de caja, bancos es el siguiente:

	2009	2008
Banco del exterior	14.627,73	9.663,73
Inversiones temporales	1.313,38	1.303,46
Total caja , bancos e inversiones	15.941,11	10.967,19

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 las cuentas por cobrar consistían en:

	2009	2008
Impuestos y retenciones en la fuente	21.152,86	5.927,54
Otros	35.679,93	35.679,93
Total cuentas por cobrar	56.832,79	41.607,47

5. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, las cuentas relacionadas consistían en:

<u>RELACIONADAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Landgas S.A.	20.000,00	20.000,00
Total	20.000,00	20.000,00

6. CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, las cuentas por cobrar a largo plazo consistían en:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Sode Holding (1)	201.198,00	201.198,00
Metalchete	600,00	600,00
TOTAL	201.798,00	201.798,00

(1) Representa ventas de acciones que la compañía mantenía en Paradis S.A. (199,999 acciones) y Landgas S.A. (1.199 acciones) al valor nominal de \$ 1,00 cada acción.

7. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, las inversiones consistían en:

<u>Compañía</u>	<u>% de Tenencia</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Valor Patrimonial Proporcional (1)</u>	<u>Saldo contable (1)</u>	<u>diferencia</u>
Oceanbat S.A.	99.99	2,999,999.00	6,339,324.91	2,999,999.00	3,339,325.91
Vepamil S.A.	98.03	497,500.00	2,881,806.24	1,999,999.96	881,806.28
Expodelta S.A.	99.88	799.00	1,740,024.37	799.00	1,739,225.37
Biofactor S.A.	99.88	799.00	15,899.73	799.00	15,100.73
Otros	nd	6,596.00	-	6,596.00	-
		3,505,693.00	10,977,055.26	5,008,192.96	5,975,458.30

2008

<u>Compañía</u>	<u>% de Tenencia</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Valor Patrimonial Proporcional (1)</u>	<u>Saldo contable (1)</u>	<u>diferencia</u>
Oceanbat S.A.	99.67	2,990,000.00	4,524,033.71	2,990,000.00	1,534,033.71
Vepamil S.A.	98.03	497,500.00	2,676,829.27	497,500.00	2,179,329.27
Expodelta S.A.	99.88	799.00	905,745.03	799.00	904,946.03
Biofactor S.A.	99.88	799.00	(13,708.32)	799.00	(14,507.32)
Otros	nd	6,596.00	-	6,596.00	-
		3,495,694.00	8,092,899.69	3,495,694.00	4,603,801.69

(1) Según saldos auditados al 31 de diciembre del 2009.

Los accionistas de la empresa inversora HISPANO GROUP S.A., vinculados con los administradores de las empresas subsidiarias, emisora de acciones; decidieron no consolidar al 31 de diciembre del 2009, aún cuando el derecho a voto en el capital accionario de las empresas subsidiarias es mayor del 98%, como lo requieren las normas contables

generalmente aceptadas en el Ecuador; derivado de que, operacionalmente y financieramente, no incide en las decisiones de las empresas subsidiarias. Adicionalmente no registró al Valor Patrimonial Proporcional, sus acciones que se registran en las compañías emisoras afiliadas; en consecuencia, los activos, el patrimonio de la empresa y sus resultados; no reflejan el efecto de la valoración bajo principios generalmente aceptados.

8.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, las cuentas por pagar consistía en:

<u>RELACIONADAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Proveedores locales	1.100,00	1.104,24
Impuestos y contribuciones por pagar	28,32	-
Otros	4.109,24	2.997,00
	<u>5.237,56</u>	<u>4.101,24</u>

9. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, las cuentas por pagar relacionadas consistían en:

<u>RELACIONADAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Navestation S.A.	5.950,03	5.950,03
Landgas S.A.	729,28	91,76
Oceanbat S.A.	24.984,89	94,85
Vepamil S.A.	1.492.545,05	-
	<u>1.524.209,25</u>	<u>6.136,64</u>

10. DEUDA A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 la deuda a largo plazo consistía en:

<u>NO RELACIONADAS DEL EXTERIOR</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
O & C (1)	2.292.500,00	1.252.500,00
Martimca Investment (2)	226.993,96	206.995,00
Temple Corp	20.000,00	20.000,00
	<u>2.539.493,96</u>	<u>1.479.495,00</u>
ACCIONISTAS		
Cesco International LLC (3)	211.099,00	2.245.300,00
TOTAL	<u>2.750.592,96</u>	<u>3.724.795,00</u>

(1) Préstamos recibidos para inversión en acciones, en las empresas afiliadas Oceanbat S.A. y Vepamil S.A., no devenga interés alguno, ni tiene plazo de vencimiento.

(2) Préstamos recibidos para capital de trabajo, no devenga interés, ni tiene plazo de vencimiento.

(3) Préstamos para inversión en acciones de las empresas afiliadas Oceanbat S.A. y Vepamil S.A., no devenga interés alguno.

11. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el capital social está conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una a valor nominal unitario.

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas del 11 de agosto de 2009, aprobó el aumento de capital, mediante la emisión de 999.200 nuevas acciones ordinarias y nominativas de \$ 1 dólar cada una. Por compensación de crédito se pagará la suma de \$ 749.201 dólares, y en numerario la suma de \$ 249.999 dólares; según consta en la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos realizada el 4 de septiembre de 2009 ante el Dr. Humberto Moya Flores, Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil.

12. RESERVA LEGAL

La ley requiere que cada compañía anónima transfiera a reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta reserva llegue al 50% del capital. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas excepto en caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operación así como para capitalizarse.

13. IMPUESTO A LA RENTA

CONTINGENCIA

La compañía no ha sido intervenida por parte de las autoridades de control respectivas; consecuentemente, el año 2008, están abiertos a la revisión por parte del Servicio de Rentas Internas.

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, realizó la siguiente conciliación tributaria:

	2009	2008
Utilidad (Pérdida) contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores en las Utilidades	(11,508.69)	(846.15)
Menos-15% participación trabajadores	-	-
Gastos no deducibles	-	-
Base de cálculo para el 25% de impuesto a la renta	(11,508.69)	(846.15)
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	-	-

14. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de presentación del presente informe (5 de mayo del 2010) no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Según Registro Oficial N° 591 de fecha 15 de mayo del 2009, la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea General, expidió la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, mediante la cual se reforma, se regula y se aclara al amparo de los artículos 335, 336, 339 y el Mandato 23 de la Constitución Política de la República del Ecuador, el Marco Jurídico de la Participación de los socios y accionistas en las compañías de comercio del País; mediante la referida Ley Reformatoria, se determina que los socios y accionistas de las compañías de comercio, sean identificables, inclusive tratándose de personas jurídicas.

Los artículos 11 y 13 de la Ley Reformatoria, determina a continuación de los artículos 150 y 221 de la Ley de Compañías que, en el caso de que una sociedad extranjera fue fundada de una compañía anónima, en la escritura de fundación deberá agregarse una certificación que acredite la existencia legal de dicha sociedad en su país de origen y una lista completa de todos sus miembros, socios o accionistas, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles, si fueren personas naturales, o la denominación o razón social, si fueren personas jurídicas.

Adicionalmente, deberá presentar durante el mes de diciembre de cada año, una certificación de que la sociedad extranjera se encuentra legalmente existente, conjuntamente con la lista de todos sus socios y accionistas o miembros, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles y/o razón social si fueren personas jurídicas. La referida certificación debe ser concedida por la autoridad competente del respectivo país de origen y la lista suscrita y certificada ante Notario Público y apostillada o autenticada por el Cónsul Ecuatoriano. Si los documentos de certificación anual, no se presentaren antes de la instalación de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas a reunirse en el primer trimestre del año siguiente, la sociedad prenombrada, no podrá concurrir, ni intervenir, ni votar en dicha junta general.

Según las Disposiciones Transitorias Primera y Segunda incluidas en el mismo cuerpo de Ley, se contempla que las compañías en nombre colectivo, las compañías en comandita simple y compañías en comandita por acciones, que entre sus socios tuvieran a personas jurídicas nacionales o extranjeras, deberán disolverse a menos que tales socios sean reemplazados por personas naturales. La disposición Transitoria Tercera indica en el requisito impuesto en esta Ley, que las sociedades extranjeras que puedan ser socios o accionistas de compañías ecuatorianas, que tengan sus capitales representados únicamente en participaciones, partes sociales o acciones nominativas, es decir, expedidas o emitidas a favor o a nombre de sus socios, miembros o accionistas, entraran en pleno vigor dentro de los seis meses posteriores a la vigencia de esta Ley. Aquellas que continuaren teniendo sociedades extranjeras con acciones o participaciones al portador, deberán disolverse voluntariamente y si no lo hicieren dentro de los 12 meses siguientes, quedarán disueltas de pleno derecho.